ACTA NUMERO 78

SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAMANÍ, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS QUINCE **(15) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO**. PRESIDIO ESTE ACTO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS RONALD GARCÍA, CON ASISTENCIA DE LA SEÑORITA VICE ALCALDESA INGENIERA BERTHA JULIA LIZARDO CÁCERES Y DE LOS SEÑORES REGIDORES MUNICIPALES DEL PRIMERO AL SEXTO. POR SU ORDEN: SEÑOR ELÍAS MORENO MEDRANO (REGIDOR PRIMERO.), PERITO MERCANTIL MARIO ALEXIS BONILLA MACÍAS (REGIDOR SEGUNDO), PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO), DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO (REGIDOR CUARTO.), SECRETARIA BILINGÜE MARY LISET DAVID DÍAZ (REGIDOR QUINTO), SEÑOR JOSÉ MARÍA MORENO LIZARDO (REGIDOR SEXTO.). POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE. 1°. - INVOCACIÓN A DIOS DIRIGIDA POR LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO.2°. - EL ALCALDE MUNICIPAL COMPRUEBA EL QUORUM DE LEY Y DA POR INICIADA LA SESIÓN A LAS 4:59 P.M. EN EL LOCAL QUE OCUPA EL SALON MUNICIPAL.3°. - LA SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA Y FIRMADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO.4.- PARTICIPACIÓN DE VISITANTES: A) LA SEÑORA ROSA DELIA ORTIZ CON IDENTIDAD NO.0307-1971-00085, VECINA DEL BARRIO JUAN DE LA CRUZ AVELAR DE ESTE MUNICIPIO, SOLICITA LA AYUDA PARA CONSTRUIR SU CASA DE HABITACION, MANIFESTANDO QUE NO POSEE UN TERRENO Y NECESITA QUE LA MUNICIPALIDAD LE AYUDE ANTE SU SITUACIÓN, ES UNA MADRE, SOLTERA Y DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. EL ALCALDE MUNICIPAL PIDE PACIENCIA A LA SOLICITANTE POR MIENTRAS SE CONSTRUYEN O SE LOTIFIQUE PARA BENEFICIAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. B) EL SEÑOR DARBIN ENRRIQUE GARCIA CON IDENTIDAD NO. 0307-1966-00067, VECINO DEL BARRIO ARRIBA DE ESTE MUNICIPIO, SE PRESENTA ANTE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR LA DONACIÓN DE UNA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL CALLEJON QUE VA DEL BARRIO EL PARAISO HACIA LOS ARENALES, INFORMANDO QUE EL YA RECOLECTO LAS FIRMAS DE LOS VECINOS DE ESE LUGAR QUIENES ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LE DONE EN ESE LUGAR

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA LAMANÍ, COMAYAGUA

Escaneado con CamScanner

POR PARTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SOLICITUD QUE HACE POR SER PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y ACTUALMENTE ETA ALQUILANDO. EXPLICANDO EL PROFESOR MODESTO CASTRO LA UBICACIÓN DEL PREDIO QUE SE SOLICITA, EL PLASMO LA FIRMA EN EL DOCUMENTO QUE ANDABA DON ENRIQUE, PERO LE EXPLICÓ QUE DEBIA PRESENTARSE A SESION PARA SABER SI LE CONCEDEN O NO. TOMA LA PALABRA EL ALCALDE MUNICIPAL EXPLICANDO AL SEÑOR GARCIA, QUE AUNQUE EXISTA LA VOLUNTAD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SE DEBE INSPECCIONAR POR EL JEFE DE CATASTRO EL LUGAR Y CON UN INFORME PRESENTADO A LA CORPORACIÓN PARA DAR UNA RESPUESTA, ACLARANDO QUE EN CASO DE SER CALLE, NO SE PUEDE DONAR, PORQUE DESPUES OTRAS PERSONAS EXIGIRAN QUE SE DONDE TAMBIEN A ELLAS. 5.- LECTURA DE SOLICITUDES: A) LA SEÑORA MARYORI MELIZA RUIZ LOPEZ CON IDENTIDAD NO.0319-1997-00501 EN REPRESENTACION DE SU HERMANA SELENIA SARAI RUIZ LOPEZ POR ENCONTRARSE EN REPOSO, SOLICITA A LA CORPORACION LA COLABORACION PARA REALIZAR VARIOS EXAMENES MEDICOS A SU SOBRINA [redacted], MENOR DE EDAD QUIEN PADECE DE [redacted], SIENDO QUE SON DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y ES DE PRIORIDAD CONSEGUIR LOS FONDOS PARA REALIZARLE UNA OPERACIÓN. EL ALCALDE RESPONDE QUE SE REVISARÁ EL PRESUPUESTO VIGENTE Y SE AYUDARÁ SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE AYUDAS, LO QUE FUE APROBADO POR LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO. B)EL SEÑOR JOSE LORENSO ENRIQUES VECINO DE LA ALDEA TRAPICHITO VIENE A PREGUNTAR AL ALCALDE MUNICIPAL POR UNA AYUDA DE MATERIAL QUE SE LE OFRECIÓ, DEBIDO A DAÑOS OCASIONADOS EN SU CASA DE HABITACIÓN POR LAS TORMENTAS ETA E IOTA, UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD, EL ALCALDE PIDE AL SEÑOR LORENSO QUE SE ESPERE QUE TERMINE LA SESIÓN PARA DARLE CINCO (5) BOLSAS DE CEMENTO. C) SE SOLICITA CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA EN DOMINIO PLENO DE UN SOLAR PARA SER REGISTRADO EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS, TRAMITE..... 7- PARTICIPACIÓN DE LA AUDITORA INTERNA MUNICIPAL: A) LA AUDITORA HACE ENTREGA DEL OFICIO NO.16-2021/UAIM-LC QUE CONTIENE LA CIRCULAR NO.002/2021 –PRESIDENCIA QUE SE REFIERE A LA FECHA MAXIMA

Escaneado con CamScanner

PARA LA PRESENTACION DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL ACUMULADA AÑO 2020. SIENDO EL 3° DE ABRIL DEL 2021, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. EN ESTE ESPACIO EL SEÑOR ALCALDE INFORMA QUE SE ARCHIVARÁ UNA COPIA DEL REPORTE DE VERIFICACION DE PROYECTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL BARRIO EL CENTRO QUE INCLUYE EL BARRIO EL EDEN DE ESTE MUNICIPIO EL CUAL YA FUE CONCLUIDO EN SU TOTALIDAD, FIRMADO POR EL SUPERVISOR. B) LA AUDITORA INTERNA MUNICIPAL HACE ENTREGA DEL OFICIO NO. 19-2021 UAIM-LC, QUE CONTIENE EL DECRETO 188-2020, ARTICULO 5 QUE SE REFIERE A LA AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL. SE PROCEDE POR PARTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL AL ANALISIS DEL DECRETO NO.188-2020 APROBADO POR EL CONGRESO NACIONAL, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EL 4 DE FEBRERO DEL 2021, POR TANTO LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACTUANDO EN BASE AL ARTICULO 5 DEL DECRETO NO.188-2020 ACUERDA: CONCEDER AMINISTIA MUNICIPAL EN EL PAGO DE LAS MULTAS,RECARGOS E INTERESES SOBRE LAS DEUDAS, SOBRETASAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE RECARGO OCASIONADO POR MORA, QUE VIA DMINISTRATIVA O JUDICIAL ESTÉ ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN EL PAGO DE TODOS LOS TRIBUTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES. 8°.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE A PARTIR DEL 01 (UNO) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) SE ASIGNA EN EL CARGO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP) DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ, COMAYAGUA ,A LA JOVEN **LIGIA LILI GALEAS IZAGUIRRE**, CON IDENTIDAD NO. 0307-1988-00033, POR OCUPACIONES VARIAS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUIEN CUBRE EL CARGO DE OIP ACTUALMENTE, SE CONTINUARÁ CON EL APOYO AL OIP PARA CUMPLIR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA. 9.- EL SEÑOR ALCALDE Y JEFE DE PRESUPUESTO MUNICIPAL COMUNICAN QUE YA SE RECIBIÓ LA TRANSFERENCIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACION POR PARTE DE LA CORPORACIÓN, LA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Escaneado con CamScanner

INGRESO		
Registro de Ampliación de la transferencia correspondiente al mes de septiembre 2020 primer desembolso 15/01/202,segundo desembolso 22/01/2021,tercer desembolso 29/01/2021,cuarto desembolso 05/02/2021,quinto desembolso 12/02/2021	18.1.1.01 01.01 11-001-01	255 169 42
Registro de Ampliación de la transferencia correspondiente al mes de septiembre 2020 primer desembolso 15/01/202,segundo desembolso 22/01/2021,tercer desembolso 29/01/2021,cuarto desembolso 05/02/2021,quinto desembolso 12/02/2021	22.1.1.01 01.01 11-001-01	1,020,677.68
TOTAL DE INGRESO		**1,275,847.10**

EGRESO	
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	03 00 000 001 000 23200 11-001- 50,000.00
Muebles Varios de Oficina	03 00 000 001 000 42110 11-001- 50,000.00
Transferencias Corrientes a Instituciones sin fines de Lucro	03 00 000 001 000 51310 11-001- 15,169.41
Complementos	03 00 000 003 000 11600 11-001- 90,000.00
10% para mejoras de condiciones de vida para las mujeres	12 05 000 001 000 54200 11-001- 6,379.29
20% para Acciones de salud de las mujeres	12 05 000 002 000 54200 11-001- 12,758.47
30% para Acciones de Iniciativas Económicas de las Mujeres	12 05 000 003 000 54200 11-001- 19,137.70
becas	12 05 000 004 000 54200 11-001- 6,379.23
30% para Acciones de capacitación	12 05 000 005 000 54200 11-001- 19,137.70
Reparación de calles Aldea de las Mesetas	12 02 009 001 000 23400 11-001- 46,548.47
Reparación de Tramos Carreteros del Municipio (aldea de Guachipilin)	14 02 002 000 001 47210 11-001- 127,584.72
Limpieza ,Aseo y Fumigación	03 00 000 001 000 23500 11-001- 50,000.00
Contra parte Municipal Triaje	12 02 000 002 000 54200 11-001- 200,000.00
Construcción de Caja Puente Aldea de Trapichito	12 02 011 000 001 47110 11-001- 200,000.00
Proyecto de Electrificación de Aldeas Valladolid	13 05 004 000 001 23400 11-001- 255,169.41
CONSTRUCCION DE FACHADA Y CERCA PERIMETRAL DEL CEMENTERIO DE ALDEA TABLAZÓN	15 02 004 000 001 23400 11-001- 127,584.70
TOTAL DE EGRESO	**1,275,847.10**

AMPLIACIÓN QUE FUE REVISADA Y APROBADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO, AUTORIZANDO AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA SU EJECUCIÓN. 10.- ASUNTOS VARIOS: A) LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN VISTA A PROPUESTA PRESENTADA POR LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO (REGIDOR CUARTO) MANIFESTANDO QUE EL SEÑOR SECUNDINO DOMINGUEZ ESTA CONSTRUYENDO UNA CASA DE HABITACIÓN EN EL BARRIO ABAJO Y POR ESA RAZON SOLICITA MOVER LA YAVE PUBLICA CERCANA A ESTA PROPIEDAD A OTRO LUGAR, DEBIDO A QUE OBSTRUYE LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA, EL CUBRIRÁ LOS GASTOS. POR LO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LO SOLICITADA Y AUTORIZA AL FONTANERO MUNICIPAL PARA QUE MUEVA LA YAVE PUBLICA EN EL LUGAR CERCANO A LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA MIRNA. B) LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO MORENO (REGIDOR CUARTO) PREGUNTA AL ALCALDE SI SE ACTIVARAN LOS SUBSIDIOS, CONTESTANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE, EN ALGUNOS CASOS, PORQUE SE VA TRABAJANDO SEGÚN LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA. C) LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO AUTORIZA INCLUIR EN ESTA ACTA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL LOS ACTOS REALIZADOS EN FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DONDE SE ENTREGÓ LA ORDEN DE INICIO DEL PROYECTO PEQUEÑO RIEGO DEL MUNICIPIO DE LAMANÍ POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG). LOS PUNTOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 1. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES. 2. INVOCACION A DIOS POR PARTE DE LA PROFESORA OSIRIS HERNANDEZ. 3. CANTO DEL HIMNO NACIONAL DE HONDURAS DIRIGIDO POR LA PROFESORA ANGELA FLORES QUIROZ. 4. EL ALCALDE MUNICIPAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, EXPRESANDO SU SATISFACCIÓN Y AGRADECIMIENTO A CADA UNO DE LOS INVOLUCRADOS PARA LOGRAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RIEGO DEL MUNICIPIO DE LAMANÍ, COMAYAGUA. 5. EL SEÑOR ONOFRE BUSTILLO DA UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO PARA LOGRAR TAN IMPORTANTE PROYECTO EN EL MUNICIPIO DE LAMANÍ, Y AGRADECE A DIOS, A LA AUTORIDAD MUNICIPAL,

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA Lamaní, Comayagua

Escaneado con CamScanner

INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE REGANTES Y AL MINISTRO DE LA SAG POR LUCHAR PARA QUE ESTE PROYECTO SE LLEVE A CABO, BENEFICIANDO A LA GENTE DE ESTE PUEBLO QUE SON HOMBRES Y MUJERES TRABAJADORES Y LUCHADORES, SIENDO UNA BENDICIÓN DE DIOS.LAMANÍ HACE UNOS AÑOS SE ENCONTRABA EN EL MEJOR PRODCUTOR DE LA ZONA CENTRAL Y CON LA LLEGADA DE ESTE PROYECTO RETOMARÁ ESTE DESARROLLO. CULMINANDO CON EL MENSAJE QUE LOS MANINEÑOS NO PERMITAMOS QUE SE NOS SIGA DIVIDIENDO, SINO QUE SE CONSTUYAN PUENTES DE HERMANDAD, FRATERNIDAD Y AMOR CREZCA EN LAMANI Y EN HONDURS, PORQUE ES EL UNICO CAMINO PARA ALCANZAR EL PROGRESO, EL LAMENTA ESCUCHAR UN LIDER QUE QUIERE LLEGAR AL PODER Y QUE SOLO SE ENCARGA DE OFENDER Y DE DIVIDIR, AGRADECE AL SEÑOR MINISTRO LA OPORTUNIDAD DE ESTAMPAR SU FIRMA PARA QUE LOS MANINEÑOS GOCEN ESTE PROYECTO, AL ALCALDE Y MIEMBROS DEL COMITÉ LES AGRADECE Y DIOS CONTINUARA BENDICIENDO A NUESTRO PUEBLO. 6.- EL INGENIERO MAURICIO GUEVARA EN SU CONDICIÓN DE MINISTRO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANAERIA (SAG) SE DIRIGE A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, MANIFIESTA QUE EL HA SIDO PRODUCTOR Y LE GUSTA LA AGRICULTURA. EL ALCALDE LLEGO SOLICITANDO EL PROYECTO DE RIEGO PARA LAMANÍ Y RECUERDA LA PREOCUPACION QUE LLEVABA EL ALCALDE POR LOGRAR ESTE BENEFICIO YA QUE HACE VARIOS AÑOS LLEVABAN SOLICITANDOLO Y GRACIAS A DIOS Y AL EQUIPO DE LA SAG SE LOGRÓ QUE ESTE PROYECTO SE EJECUTE CON TODAS LAS LEGALIDADES ESTABLECIDAS PARA NO TENER ATRASOS, HOY SE CUENTA CON EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CAMOSA Y LA EMPRESA VIELCA SUPERVISORA ESPAÑOLA Y AGRADECE AL DOCTOR FREDY ARIAS POR SUS ENSEÑANZAS Y FELICITA AL ALCALDE POR EL BUEN ASESOR QUE TIENE, ESTE DIA SE ENTREGARÁ LA ORDEN DE INICIO A LA EMPRESA CAMOSA PARA QUE INICIE LA EJECUCION CON LA SUPERVISIÓN DE VIELCA, EL SECTOR AGROALIMENTARIO ES FUNDAMENTAL PARA LA SUBSISTENCIA DE LA NACION Y EL SEÑOR PRESIDENTE LO TIENE BIEN CLARO Y ESTÁ DISPUESTO EN APOYAR A LAS ZONAS AGRICOLAS, LA POSICION GEOGRAFICA DE LAMANÍ ES MUY IMPORTANTE , CON EL CANAL SECO Y AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA, LA MISION NO ES SOLO INSTALAR EL PROYECTO , SINO ES PONERLO A PRODUCIR PARA SACAR EL BENEFICIO COSTO CON LOS CULTIVOS APTOS Y CON EL APOYO DEL DOCTOR FREDY SE LOGRARÁ EL OBJETIVO, TAMBIEN EL PRESIDENTE ESTÁ PROPORCIONADO FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES CON CREDITOS AL 5% CON GARANTIA DEL 95% POR PARTE DEL ESTADO, AL ALCALDE LE SUGIERE TENER UNA REUNION VIA ZOOM PARA QUE SE CONOZCAN LOS REQUISITOS DE COMO ACCEDER A ESTOS CREDITOS. SON 206 HECTAREAS BENEFICIADAS CON UNA INVERSION ALREDEDOR DE 32 MILLONES DE LEMPIRAS Y POR ESO NECESITA UNIRSE Y GESTIONAR TEMAS DE ASISTENCIA TECNICA, PRODUCTIVIDAD ENTRE OTROS Y VOLVER A COLOCAR A LAMANÍ EN EL MAPA DE PRODUCCION DE ALTO VALOR Y PIDE DISCULPAS POR TODOS LOS

ALCALDÍA MUNI
SECRETARI
LAMANI, COMA

Escaneado con CamScanner

ATRASOS QUE SE HAN TENIDO Y AGRADECE POR SER TOLERANTES Y PACIENTES CON UN NIVEL DE DIALOGO POSITIVO. RECONOCE DE MANERA ESPECIAL AL ALCALDE POR SU LABOR GESTORA Y COMPROMISO. FINALIZA PIDIENDO EL USO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19. 7.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AGRADECE A TODOS Y AL SEÑOR MINISTRO POR SU VISITA AL MUNICIPIO DE LAMANÍ, RECONOCE EL APOYO DEL SEÑOR JESUS VELASQUEZ QUIEN A APOYADO A LA ASOCIACIÓN DE REGANTES PARA LOGRAR ESTE PROYECTO, Y NO HA SIDO FACIL POR ESO ADMIRA EL COMPROMISO QUE HAN TENIDO MUCHAS PERSONAS POR SU COLABOARCIÓN, LAMANÍ TENDRÁ UN SISTEMA DE RIEGO Y AGRADECE AL SEÑOR MINISTRO POR AUTORIZAR QUE EL CANAL QUE VA PARA SAN SEBASTIAN SE TRASPASE AL MUNICIPIO DE LAMANÍ, AGRADECE AL SEÑOR PRESIDENTE POR EL APOYO. 8.- EL MINISTRO DE LA SAG MAURICIO GUEVARA HACE ENTREGA DE LA ORDEN DE INICIO AL REPRESENTANTE DE CAMOSA QUE ES EL EJECUTOR EN CAMPO DEL PROYECTO DE RIEGO DE LAMANÍ Y TAMBIEN ENTREGA ORDEN DE INICIO AL REPRESENTANTE DE LA SUPERVISORA VIELCA QUIEN SE ENCARGARÁ DE QUE SE CUMPLA EL PROCESO DE EJECUCION EN TIEMPO Y FORMA. 9. CIERRE DEL EVENTO Y ENTREGA DE MERIENDA D) EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (R3) MANIFIESTA QUE, SI LA VOLQUETA SE REPARA QUE SE HAGA BIEN PARA COMENZAR A UTILIZARLA, PORQUE EL TSC RECOMENDÓ LA REPARACION PARA EVITAR MUCHOS GASTOS POR ALQUILER DE CARROS PARA RECOLECTAR LA BASURA, EL REGIDOR SEGUNDO SUGIERE SE BUSQUE UNA PERSONA RESPONSABLE Y QUE SEPA CONDUCIR LA VOLQUETA, MANIFIESTA EL ALCALDE QUE LA VOLQUETA YA LLEVA VARIOS AÑOS DE USO Y A ASIGNADO A DARLIN LARA PARA QUE LA CONDUZCA. EL PROFESOR MODESTO CASTRO (R3) MANIFIESTA QUE LA HIJA DE TOÑO SOLICITA QUE LE TRASLADEN UNOS ADOBES DE AGUA SALADA A LAMANÍ, RESPONDE EL ALCALDE QUE LE COMUNICARA A DARLIN LARA Y LA SOLICITANTE DEBE CUBRIR LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE Y SUBIR Y DESCARHAR EL ADOBE. 11.- SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 5:57 P.M.

ACTA NUMERO 79

SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAMANÍ, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS VEINTISEIS **(26) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO**. PRESIDIO ESTE ACTO LA SEÑORITA VICE ALCALDESA INGENIERA BERTHA JULIA LIZARDO CÁCERES EN AUSENCIA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS RONALD GARCÍA POR OCUPACIONES ADMINISTRATIVAS, CON ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES MUNICIPALES DEL PRIMERO AL SEXTO. POR SU ORDEN: SEÑOR ELÍAS MORENO MEDRANO (REGIDOR PRIMERO.), PERITO MERCANTIL MARIO

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA LAMANÍ, COMAYAGUA

Escaneado con CamScanner

ALEXIS BONILLA MACÍAS (REGIDOR SEGUNDO), PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO), DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO (REGIDOR CUARTO.), SECRETARIA BILINGÜE MARY LISET DAVID DÍAZ (REGIDOR QUINTO), SEÑOR JOSÉ MARÍA MORENO LIZARDO (REGIDOR SEXTO.). POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE. 1°. - INVOCACIÓN A DIOS DIRIGIDA POR LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO.2°. – LA VICE ALCALDESA MUNICIPAL COMPRUEBA EL QUORUM DE LEY Y DA POR INICIADA LA SESIÓN A LAS 4:57 P.M. EN EL LOCAL QUE OCUPA EL SALON MUNICIPAL.3°. - LA SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA Y FIRMADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO.4.- PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DE COPECO: SE PRESENTA EL JOVEN CARLOS ESCALANTE PARTE DEL EQUIPO DE LA REGION 4 DE COPECO; INFORMANDO A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE GRACIAS A LA CUENCA DE GOASCORAN HAN INICIADO CAPACITACION A VARIOS MUNICIPIOS, INCLUYENDO A LAMANÍ PARA CONFORMAR O REACTIVAR EL CODEM Y ASÍ OBTENER EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL. LA JOVEN MIRNA EXPRESA QUE COMO PARTE DEL EQUIPO TECNICO SE ESTARA CON EL CODEM DURANTE TODO ESTE AÑO PARA QUE CONOZCAN O SE REALICE SOBRE PLAN DE GESTION DE RIEGOS, PREVIO A RECIBIR CAPACITACIONES YA ESTABLECIDAS, SOLICITANDO COLABORACIÓN A LA CORPORACION PARA INFORMAR A LOS CODEM, TAMBIEN SE FORMARAN LAS CODEL, EL JOVEN CARLOS ESCALANTE MENCIONA QUE LOS CODEM TAMBIEN DEBEN IR JURAMENTADOS POR EL COORDINADOR DE COPECO EN COMAYAGUA. SE QUEDA PENDIENTE DE COMUNICAR EL DIA Y HORA DE LA CAPACITACIÓN A IMPARTIR.APROVECHANDO LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE COPECO, ALGUNOS SEÑORES REGIDORES MUNICIPALES HACEN SABER DE LA SITUACION POR LOS CASOS DE COVID-19 Y QUE ALGUNOS PROFESORES ESTAN IMPARTIENDO CLASES PRESENCIALES, LO QUE LES PREOCUPA POR LOS CONTAGIOS QUE SE PUEDEN DAR, RESPONDIENDO LOS DE COPECO QUE EXISTE UN COMUNICADO QUE ESTÁN PROHIBIDAS LAS CLASES PRESENCIALES Y TAMBIEN LOS CODEM SON FIGURA DE SINAGER EN EL MUNICIPIO Y TIENEN LA POTESTAD DE ACTUAR CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LEY, RECALCANDO LA IMPORTANCIA DE

SECRETARIA

con CamScanner

CAPACITAR A LOS MIEMBROS CODEM. EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (R3) PIDE QUE SE GESTIONE POR SINAGER Y PRESIONE AL GOBIERNO PARA LA COMPRA Y APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 LO MÁS PRONTO POSIBLE. 5.- INFORMES DEL JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL: INFORMA QUE SE INSPECCIONÓ EL LUGAR SOLICITADO EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR ENRIQUE GARCIA PARA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO, DEJANDO UN ANCHO 11.50 METROS Y LARGO 20 MTRS, QUEDANDO LA CALLE CON UN ANCHO DE CALLE 8.80 Y 7.40 METROS, MANIFESTANDO QUE NO SE DIALOGÓ CON LOS COLINDANTES SOLAMENTE SE OBSERVÓ UN PAPEL CON FIRMAS QUE ANDA EL SEÑOR ENRIQUE, LA S.B MARY LISET DAVID /R5 SOLICITA QUE POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE VERIFIQUE SI ES VERDAD QUE LOS COLINDANTES ESTAN DE ACUERDO.TOMA LA PALABRA EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE/R3 RECOMIENDA QUE SI SE TOMA LA DECISIÓN , LO IDEAL ES QUE SE CONCEDA MITAD Y MITAD PARA DEJAR LA CALLE AMPLIA Y HACE RESEÑA DE LO QUE HA SUCEDIDO CON LA POSESION DE TERRENOS EN CALLEJONES PUBLICOS, LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO R4 RECORDANDO QUE NO ES LA UNICA PERSONA QUE SOLICITA PREDIOS EN CALLEJONES, SE DIO UN CASO DE QUE EL SOLICITANTE YA TENIAN PAREDES CONSTRUIDA, LA CORPORACION LE PARÓ LA CONSTRUCCION YA QUE ES VIA PUBLICA Y EN CUMPLIMIENTO A LAS LEYES PARA NO CAER EN ERROR, EL PROFESOR MODESTO CASTRO R3 SOLICITA QUE LOS DEMAS COMPAÑEROS DEN SU POSICION, PORQUE YA OBSERVÓ QUE EL SEÑOR ENRIQUE PIENSA QUE ÉL NO QUIERE QUE SE LE DÉ, Y EL LO UNICO QUE SUGIERE QUE QUEDE MITAD Y MITAD DEL TERRENO, LA S.B MARY LISET DAVID R5 SUGIERE QUE ES BUENO IR A CONOCER EL LUGAR Y LAMENTA QUE CALLEJONES AMPLIOS YA SE HAN REDUCIDO, PERO LA POSICION DE ELLA ES QUE SE RESPETE EL ACUERDO DE QUE EN CALLEJONES NO SE LE CONCEDA A NADIE, EL P.M MARIO ALEXIS BONILLA MACIAS R2 PIDE A DON ENRIQUE QUE ENTIENDA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, PERO SEGÚN ACUERDO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, EN CALLEJONES NO SE CONCEDERÁ A NADIE, SE SABE LA NECESIDAD DE LAS PERSONAS, PERO EN VIAS PUBLICAS NO SE PUEDE DONAR TERRENOS, Y EN ESTE CASO EL NO APRUEBA LA SOLICTUD, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR ELIAS MORENO MEDRANO R1 MANIFESTANDO AL

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

SEÑOR ENRIQUE QUE SI EL DESEA CONSTRUIR LA RANCHA QUE LO HAGA, SI YA CUENTA CON EL ACUERDO DE LOS VECINOS, ACLARANDO LA DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO R4 QUE LA MUNICIPALIDAD NO LE DARA PAPALES, Y SI A FUTURO SE CONSTRUYE LA CALLE EN ESA ZONA, SE LE DOMELERÁ LA CONSTRUCCION SIN RETRIBUIRLE NADA, POR ESO SE LO HACE SABER Y PUEDE SER QUE LOS VECINOS ESTEN DE ACUERDO, PERO ELLOS NO LE RESPONDERAN POR LO QUE GASTE, EL SEÑOR JOSE MARIA MORENO R6 EXPRESA QUE LA CORPORACION TIENE UN ACUERDO DE QUE EN CALLEJONES NO SE CONCEDERÁ, PERO TAMBIEN SE TIENE LA CULPA PORQUE YA TIEMPOS SE HUBIERA CONSEGUIDO UN TERRENO, CON APORTE MUNICIPAL Y DE CADA REGIDOR, PORQUE ES DIFICIL DECIRLE A LA GENTE QUE NECESITA QUE NO, PROPONE ANALIZAR LA PROPUESTA DE CONSEGUIR UN LOTE PARA BENEFICIAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y SIN UN TECHO, LA VICE ALCALDESA INFORMA QUE LA MANUSCOPA ESTA GESTIONANDO PARA CONSTRUIR EL RELLENO SANITARIO EN CANE PARA BENEFICIAR A LOS MUNICIPIOS MANCOMUNADOS, YA SE ESTA HACIENDO EL ESTUDIO, POR LO QUE EL RELLENO SANITARIO DE LAMANÍ SE ASIGNARÁ PÁRA LOTIFICAR Y BENEFICIAR A PERSONAS QUE NECESITEN, EL TESORERO MUNICIPAL EXPRESA QUE EL ALCALDE DE LAMANÍ AYER SE LE NOMBRÓ COMO PRESIDENTE DE LA MANSUCOPA, Y LA IDEA ES GESTIONAR FONDOS PARA EL RELLENO SANITARIO MANCOMUNADO, LO QUE QUEDE DEL TERRENO DEL SANITARIO EN LAMANÍ SE LOTIFICARA Y SE PUEDE GESTIONAR CON INSTITUCIONES PARA QUE CONSTRUYAN LAS VIVIENDAS, SUGIERE QUE SE DEJE EN LISTA DE BENEFICIARIOS AL SEÑOR ENRIQUE GARCIA, PORQUE EL INCONVENIENTE EXISTENTE ES QUE LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS OFRECEN VENDER MUY CARO, EL SEÑOR ENRQIUE OPINA QUE HACE MAS DE 8 AÑOS ESTÁ ESPERANDO QUE LE CONSTRUYAN UNA CASA, EXPLICA EL TESORERO QUE PRIMERO SE DEBEN DE CUMPLIR VARIOS REQUISITOS, EL PROFESOR MODESTO CASTRO RECUERDA QUE LA PROPUESTA DE EL EN UN CABILDO ABIERTO ES QUE COMPRARA UN PREDIO, DEBIDO A LA SITUACION DE POSESION DE CALLEJON EN LA ALDEA PINTORES, EL SEÑOR ENRIQUE MANIFIESTA QUE EL SE VA UBICAR EN EL CALLEJON Y HASTA QUE SE QUITE DE LOS CALLEJONES A LAS DEMAS PERSONAS, ÉL SE QUITARÁ.TOMA LA PALABRA LA AUDITORA INTERNA

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA LAMANÍ, SOLOLÁ

Escaneado con CamScanner

MUNICIPAL QUE POR LAS DESIONES TOMADAS POR CADA UNO DE LOS MIEBROS DE LA CORPORACIÓN , SE PUEDE INCURRIR EN UNA RESPONSABILIAD O MULTAS, ESTO POR LO COMENTADO EN ESTE PUNTO POR EL SEÑOR ELIAS MORENO MEDRANO R1. ACLARANDO EL SEÑOR ELIAS MORENO R1 QUE EL LO DIJO PORQUE EL SEÑOR ENRIQUE DICE QUE SE VA UBICAR ENTONCES ES PROBLEMA DE EL, NO SUYO. PIDE LA PALABRA EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA EXPLICANDO A DON ENRIQUE QUE SI EL CONSTRUYE ENVIA PUBLICA SE LE LLAMARÁ LA ATENCIÓN A TRAVES DE LA DMJ Y EN CASO QUE NO OBEDEZCA INCURRIRÁ EN UN DELITO Y SE ACTUARÁ EN BASE A LEY, EL LE ACONSEJA QUE NO COSNTRUYA. 5.- LA AUDITORA HACE ENTREGA DE OFICIOS: OFICIO NO.13 QUE CONTIENE EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2020. OFICIO NO. 20 ENVIADA POR EL TSC PARA QUE LOS QUE PRESENTEN CAUCION Y CORPORACION MUNICIPAL EN EL MOMENTO QUE LO REQUIERAN SOLICITEN UNA CONSTANCIA DE NO REPARO AL TSC Y NO AL AUDITOR INTERNO. OFICIO NO.21 QUE CONTIENE EL COMUNICADO ONCAE-008-2021 SOBRE LAS COMPRAS. 6.- EL OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ, HACE LA EXPLICACION DEL CAPITULO III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y ENTREGA UN TRIFOLIO QUE CONTIENE INFORMACIÓN DEL IAIP Y LOS MECANISMOS PARA ADQUIRIR INFORMACIÓN PÚBLICA. 7.- ASUNTOS VARIOS: A) LA SECRETARIA MUNICIPAL HACE ENTREGA A ALGUNOS REGIDORES MUNICIPALES Y ENCARGADA DE CAJA CHICA DE LA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACION JURADA ANTE EL TSC. 7.- SE CIERA LA SESIÓN A LAS 5:35 P.M.

CONSTANCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE: LAS ACTAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 SERÁN RATIFICADAS EN PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

LAMANÍ, COMAYAGUA 10 DE MARZO DEL AÑO 2021.

SANDRA NOHEMY ARGUIJO GALEANO
SECRETARIA MUNICIPAL LAMANÍ

Escaneado con CamScanner